

# DEIS QUEUNUR(IS): NUEVO TEÓNIMO DEL NOROESTE HISPANO. RELECTURA DEL ARA DE LA VID (POLA DE GORDÓN, LEÓN. *HISPANIA CITERIOR*)<sup>1</sup>

## DEIS QUEUNUR(IS): NEW THEONYM IN NORTH-WESTERN SPAIN: REINTERPRETING THE ALTAR OF LA VID (POLA DE GORDÓN, LEÓN. *HISPANIA CITERIOR*)

*Resumen:* Se ofrece una nueva lectura del ara conservada en la ermita de San Lorenzo en la localidad de La Vid (Pola de Gordón, León) y se propone sustituir el conocido teónimo *Deis Equeunub(o)* por el de *Deis Queunur(is)*.

*Palabras clave:* *Hispania Citerior*, Noroeste, nuevo teónimo, *Deis Queunur(is)*, divinidades indígenas.

*Abstract:* A new interpretation is put forward for the Roman altar preserved in the chapel of San Lorenzo in the locality of La Vid (Pola de Gordón, León) and it is proposed that the accepted theonym *Deis Equeunub(o)* be changed to *Deis Queunur(is)*.

*Keywords:* *Hispania Citerior*, *Deis Queunur(is)*, North-western Spain, new theonym, indigenous deities.

*Recibido:* 26-01-2012

*Informado:* 16-02-2012

*Definitivo:* 28-02-2012

### I. SOPORTE Y TEXTO EPIGRÁFICO

El ara que nos ocupa se conserva en la ermita de San Lorenzo situada en las Hoces de la Gotera, en la localidad de La Vid<sup>2</sup> (Pola de Gordón, León), a unos 97 km de la antigua *Asturica Augusta*, hoy Astorga, antigua capital del *conuentus Asturum*. Se encuentra colocada cerca de la entrada, encastrada, parcialmente, en la pared delantera —y en el ángulo izquierdo— del cenotafio

<sup>1</sup> *HEp* 1, 1989, 412. Este trabajo ha sido realizado en el marco de sendos Proyectos de Investigación I+D+i financiados por el Ministerio de Ciencia e Innovación del Gobierno de España (HAR2011-25370 y FFI2009-13292-C03-01) y en el de los Grupos de Investigación Consolidados del Sistema Universitario Vasco (IT399-10 y IT486-10) y en el del Grupo de Excelencia *Hiberus* de la Universidad de Zaragoza.

<sup>2</sup> Agradecemos a D. José Ramón Álvarez su disponibilidad, amabilidad y paciencia para acompañarnos a realizar la autopsia del epígrafe el día 28 de Julio del 2009. Sin su conocimiento del lugar no hubiera sido nada fácil acceder a la escarpada peña donde se asienta la ermita. Igualmente, nuestra gratitud a los informantes de este artículo por sus comentarios e indicaciones bibliográficas, si bien cualquier error en el mismo es responsabilidad de los firmantes.



FIGURA 1. Ara (HEp 1, 1989, 412) y cenotafio conocido como “túmulo de San Lorenzo”. La Vid (Pola de Gordón, León, España) (Foto: S. Alfayé & J. Gorrochategui)

conocido como “túmulo de San Lorenzo”<sup>3</sup> (fig. 1) y se reutiliza a modo de “cepillo” para los donativos del santo, de ahí que se haya cubierto el *focus* (13 cm de diámetro × 12 cm de profundidad) con una tapa circular de hierro —sujeta con dos anillas— que lleva una ranura para poder introducir las dádivas. Al igual que la tumba —y todo el interior de la ermita— ha sido encalada y además, lamentablemente, las letras han sido repintadas de azul lo que puede distorsionar la lectura de alguna línea.

La pieza, de caliza, (fig. 2) es un ara prismática (74,5 cm × 42/27cm × [31 cm]) con sus tres partes diferenciadas (base: 23,5 cm; fuste: 35,5 cm y corona: 15,5 cm), unidas por una moldura y bien conservadas, a pesar de las roturas de las esquinas y bordes, principalmente en el lado izquierdo, que no afectan, en lo esencial, al campo epigráfico (35,5 cm × 32 cm) que, a su vez, está enmarcado por otra moldura.

El texto ha sido grabado en capitales cuadradas. La letra S tiene bucles abiertos; la B de la línea cuarta presenta la panza inferior más grande que la superior; la V tiene remates claros; la Q, casi circular, presenta cola curvada, tendencia que se repite en la letra R, especialmente en la línea 2 donde,

<sup>3</sup> En la parte superior izquierda, bajo la capa de pintura blanca, son visibles restos de una inscripción

pintada cuya paleografía parece corresponder a la Edad Media.



FIGURA 2. Ara de La Vid. Campo epigráfico (Foto: S. Alfayé & J. Gorrochategui)

además, es abierta y corta. Las letras oscilan entre los 5 (líneas 1 y 2) y 4,5 cm (resto de líneas) y el espacio interlineal es uniforme. Hay un nexo de las letras V<sup>^</sup>R al final de la segunda línea. Los signos de interpunción, en forma de *hederae distinguentes*, sólo aparecen en la última línea, separando las palabras de la fórmula votiva.

En general, la *ordinatio* es bastante cuidada con alineación del texto en el lado izquierdo, excepto en las líneas 1, 4 y 5 en las que aparece centrado (en especial la línea 3).

El texto (fig. 2) dice:

DEIS  
QVEVNV<sup>^</sup>R  
IVLIVS  
REBVRRVVS  
5 V (*hedera*) S (*hedera*) L (*hedera*) M

*Deis / Queunu<sup>^</sup>r(is) / Iulius / Reburrus / u(otum) (hedera) s(oluit) (hedera) l(ibens) (hedera) m(erito)*

A los dioses Queenuros, Julio Reburro cumplió su voto de buen grado como debía.

## Variantes de lectura:

l. 1 y 2 : *Elqueu.nu<sup>^</sup>r* (Gutiérrez González 1984, 117<sup>4</sup>; Sanz Villa 1996, 114); *Elque(...)<sup>nur</sup>(...)* (*HEp* 1, 1989, 412); *Elquennu<sup>^</sup>r*; *Elquennunu<sup>^</sup>r*; *Elquennu<sup>^</sup>ri* (Solana — Hernández 2000, 222, n.º 192; 170 y 284); *Elqueunu (hedera)* (Marco Simón 1999, 482- 483, lám. 2; Rabanal — García 2001, n.º 17 (sin lám.); Olivares 2002, 104 y 109<sup>5</sup>).

Las variantes se encuentran en las dos primeras líneas ya que el repintado de las letras en el pasado siglo (a lo que se suma la escasa iluminación del interior de la ermita) ha condicionado su lectura. Así, al inicio de la primera línea lo que se ha repintado como una especie de 8 o B invertida (fig. 2) no es otra cosa que la mitad derecha de una roseta hexapétala de hojas lanceoladas enmarcada en un círculo cuyo lado superior izquierdo se ha visto afectado por la rotura de la pieza. El mismo elemento decorativo (de unos 7, 30 cm de diámetro), y conservado entero, se repite al final de la misma línea (fig. 2 y 3) donde tradicionalmente, desde la *editio princeps* en 1984<sup>6</sup>, se ha visto y leído una supuesta e inexistente letra E que no es tal sino que corresponde a la parte izquierda de la otra roseta<sup>7</sup> que está enmarcando el término genérico latino DEIS<sup>8</sup>.

La línea segunda tampoco presenta problema alguno de lectura: QVEVNV<sup>^</sup>R, con un indiscutible nexo VR<sup>9</sup> (fig. 3) —tal y como propuso en la *editio princeps* Gutiérrez González— con lo que el nombre de la divinidad ha de completarse con seguridad como *Queunur(is)* —véase en el siguiente apartado el comentario lingüístico—. Los trazos que algunos autores han identificado como una hoja de hiedra corresponden al bucle y asta inclinada de la R que, como ya hemos indicado, es abierta, corta y curvada.

Esta fórmula teonímica, *Deis Queunur(is)*, pertenece al tipo de término genérico latino *deus* + nombre de divinidad indígena<sup>10</sup>, lo que nos sitúa, como las alusiones a *Deo Vaco Caburio* o *Deo Vago Donnaego* en sendos epígrafes (*ERPLe* n.º 28 y 29) de la misma provincia de León, en el contexto

<sup>4</sup> Este artículo de Gutiérrez González constituye la *editio princeps* del ara sin embargo, no aporta la fotografía del monumento (únicamente un dibujo), de ahí que la presente contribución, al mismo tiempo que ofrece fotos detalladas del epígrafe (*vid.* también Marco Simón, 1999, 483, lámina 2) haga hincapié en los datos referidos a las medidas de la pieza y las características de las letras con el fin de ofrecer la ficha epigráfica completa.

<sup>5</sup> Este autor considera que se trata de un epíteto, no de un teónimo, que habría sido omitido.

<sup>6</sup> Gutiérrez González, 1984, 117-118 indica que “La lectura no presenta mayores problemas que el final del primer renglón, donde la superficie está deteriorada; los trazos parecen ser de una E”.

<sup>7</sup> Las rosetas que aquí aparecen en el campo epigráfico, si bien son un motivo decorativo más frecuente en los monumentos funerarios (*Vid.*, entre otros, Marco Simón, 1978, 18-22; Abásolo, Marco Simón, 1995, 331; y Redentor, 2008, 225-247), también encuentran paralelo en otras aras votivas hispanas. Así, por ejemplo, en la misma *provincia*, figuran al final del texto epigráfico en un ara de la localidad de Wamba (Valla-

dolid) dedicada a Júpiter (García Alonso, 1985, 258-259, figuras 1 y 2) y en la Bética en otra ara hallada en Alange (Badajoz) dedicada a Juno y enmarcando la fórmula *sacrum*, en la segunda línea del texto: *CIL* II 1024. Por otra parte, fuera del campo epigráfico, habitualmente en el coronamiento, encontramos este mismo elemento decorativo en otras aras votivas dedicadas tanto a divinidades de nombre indígena, como latino, en la misma provincia de León. Así ocurre, por ejemplo, en *ERPLe* n.º 12, lám III, 4 y IV, 1 y 2 y en *ERPLe* n.º 32 y lám. X, 1 a 4.

<sup>8</sup> A pesar de los intentos de centrar esta palabra, la distancia que separa la roseta de la izquierda de la D de *DEIS* es menor que la que existe entre la letra S y la roseta de la derecha.

<sup>9</sup> Este nexo (visto y anotado en 1984 por Gutiérrez González, 118) no fue apreciado por el autor del innecesario y perjudicial repintado del texto que hace que la segunda línea, a primera vista, parezca que termina en V.

<sup>10</sup> Sobre estas denominaciones y su significado histórico en el contexto de la romanización véase Salinas de Frías, 1995, 129-146.

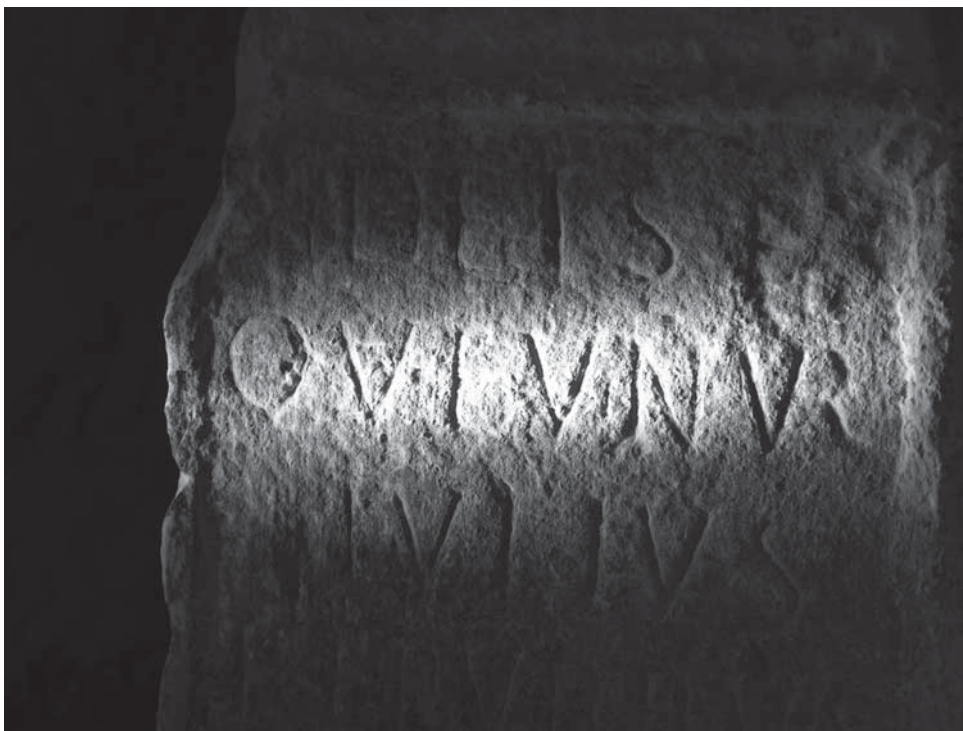


FIGURA 3. Ara de La Vid. Detalle de l. 1 (parte derecha) y l. 2 (Foto: S. Alfayé & J. Gorrochategui)

de la configuración, por parte de las comunidades o *ciuitates* organizadas o creadas por Roma, de los nuevos panteones comunitarios formados tanto por dioses de nombre clásico como indígena (González Rodríguez 2001-2002, 50-51 y 57; *Ead.* 2005, 775-792; y Alfayé Villa, e.p.).

Por el momento se trata, como en otros ejemplos de la epigrafía votiva de esta zona del Noroeste hispano, de un *hapax*. La forma *DEIS*<sup>11</sup> tampoco es frecuente en la epigrafía hispana encontrándose sólo un ejemplo más en la *Hispania Citerior*, concretamente en el santuario de la Cueva Negra de Fortuna (Murcia)<sup>12</sup>, en un horizonte epigráfico y cultural muy diferente al que nos ocupa, y otro en Lusitania, en Mérida (*Catálogo Monumental de Badajoz* 207).

Respecto al nombre del dedicante<sup>13</sup>, formado por *duo domina*, la lectura es clara: *Iulius Reburrus*. El gentilicio *Iulius* es el más extendido en la epigrafía hispana (Abascal 1994, 151-163)

<sup>11</sup> En el Noroeste hispano la forma *Diis* + nombre indígena de divinidad se registra en una inscripción de Zaparán (Cortegada, Orense, España = *HEp* 2, 1990, 529: *Diis Ceceagis*). En la misma zona, otro testimonio seguro de unas divinidades masculinas en plural lo ofrece un ara conservada en la provincia de Orense, concretamente en la ermita de Santo Tomé de Nocelo (S. Mamede de Sobreganade, A Porqueira, Ginzo de Limia), dedicada a *Ariounis Mincosegaeigis* (= *HEp* 3, 1993, 279).

Por su parte, la expresión genérica *Diis* se documenta en cuatro ocasiones en el conocido como “santuario”

de Panóias (Vale de Nogueiras, Vila Real, Portugal = *CIL* II 2395 a, b, d, e; Alföldy, 1997, 176-246, n.º 1, 2, 3 y 5 y en un texto de São Miguel das Caldas (Vizela, Braga, Portugal = *CIL* II 2407).

<sup>12</sup> *AE* 1987, 655 f = *HEp* 2, 1990, 489. Cf. también Stylow – Mayer, 1996, 374-379, n.º 14, II/4 y Mariner, 1996, 427-430, n. 11.

<sup>13</sup> Para un estudio detallado sobre la onomástica y la condición jurídica de los dedicantes y *cultores* de las divinidades indígenas en el *conuentus Asturum vid.* Ortiz de Urbina, (e.p.).

mientras que el *cognomen* *Reburus* también se atestigua con frecuencia en suelo peninsular (*Ibidem* 480-482).

En cuanto a la cronología, y a pesar de los problemas y dificultad de datación precisa y segura que presentan las inscripciones votivas del Noroeste hispano, por la utilización de la expresión *Diis* antes del nombre de la divinidad (Raepsaet-Charlier 1993; 2001 y Cibu 2003) a la que se suman tanto la forma de las letras como el sistema onomástico del dedicante, proponemos fechar esta inscripción en el siglo II d.C., probablemente, en su segunda mitad.

## 2. CONSIDERACIONES LINGÜÍSTICAS

La constatación de que la E, que todos los editores creían percibir al final de la primera línea de la inscripción, no existe acarrea consigo consecuencias a la hora del establecimiento del nombre de las divinidades veneradas y de su interpretación. En primer lugar, hace desvanecer la relación del nombre con el término indoeuropeo para ‘caballo’, que remonta a una forma ancestral *\*ekwo-* (indoeuropeo y protocelta), del cual nuestro teónimo se consideraba una formación derivada. Ello nos deja con un nombre, que no solo carece de paralelos en la onomástica de la zona y de *Hispania*, sino que presenta una secuencia de sonidos inicial muy poco frecuente.

Los pocos antropónimos que comienzan por *Qu-* se limitan a *Quemia* y *Quoelius*, que son a todas luces variantes de *Coemia* y *Coelius* respectivamente. Entre los teónimos solo contamos con *Quangeius*, divinidad documentada en Lusitania (García 1985, 23-32; Encarnação 1987, 29 y 2002; Alfenim 1991, n.º 174 y Olivares 2002, 25-32; 40-42; 258-260).

Teniendo ello en cuenta, cabría preguntarse si la inicial QVE de la segunda línea no sería la conjunción enclítica copulativa latina que tras DEIS uniera una hipotética divinidad romana (mejor que el numen imperial) con la divinidad indígena VNVR(is). Pero esta solución, aparte de no proporcionar un teónimo con paralelos claros o analizables lingüísticamente, adolece también de falta de apoyos desde el punto de vista epigráfico. Es ilógico que la enclítica no se hubiera pospuesto directamente a DEIS, habiendo sitio para ello en la primera línea, y dificultando gravemente, al hacerlo, la legibilidad del teónimo, cuando el lapicida ha adjudicado a cada uno de los elementos del texto de manera armoniosa una línea en la inscripción. Consiguientemente, a pesar de la falta de paralelos y de las dificultades del nuevo nombre, proponemos la lectura QVEVNVR(is) para estas divinidades.

Poco podemos decir sobre la etimología del nombre. Es llamativa la acumulación de sonidos labiales, que quizá sean producto de asimilación. La grafía QV- pediría un étimon con labiovelar sorda *\*k<sup>w</sup>* o con grupo *\*kw-*. Hay algunas raíces indoeuropeas que permitirían algún acercamiento, más entre las que comienzan con *\*kw-* que *\*k<sup>w</sup>-*, como *\*kwei-no-* ‘cieno, lodo’ (cf. lat. *caenum*) o *\*kwen-* ‘festejar, santificar’ (cf. lit. *šventas*, esl. ecl. ant. *svętb* ‘santo’), aunque hay dificultad en la explicación de los detalles. No habría que descartar tampoco la presencia de un prefijo *\*Co(m)-*, que se ajustaría bien a un nombre plural de divinidad, aunque el análisis nos resulta aún más oscuro. En cuanto al elemento derivativo, *-ur(y)o-* está atestiguado en la onomástica del noroeste hispano en nombres como *Caturus*, *Alburus*, *Caburus*, *Emuria* o *Iemuria*, etc.

Por su parte el antropónimo indígena *Reburus* es uno de los más habituales entre lusitanos, galaicos y astures, aunque hay testimonios dispersos por otros sectores de la *Hispania* indoeuropea (Abascal 1994, 480-482). Las atestiguaciones extrapeninsulares pertenecen mayoritariamente a individuos de origen hispano. Sobre las dificultades acerca de su etimología véase Vallejo

(2005, 389 y ss.) que se inclina por un derivado sobre una base *Reb-*. De Bernardo Stempel (Bernardo Stempel, García Quintela 2008, 263) se inclina por la explicación alternativa de un compuesto céltico *\*(p)ro-b<sup>h</sup>orso-*, con evolución especial del prefijo. No es seguro que los términos latinos medievales *burra* ‘lana’ y *reburrus* ‘rebelde, de cabello rizado’ remitan directamente a estos nombres prerromanos<sup>14</sup>.

### 3. LUGAR DE CONSERVACIÓN Y PROBLEMAS DE LA PROCEDENCIA

El lugar de conservación de la inscripción, la conocida hoy como ermita de San Lorenzo de La Vid (Pola de Gordón, León), tiene una larga historia.

Su advocación actual no fue la primera ya que con anterioridad se conocía como ermita de San Vicente de la Gotera. Así se constata en el siglo XII, concretamente en 1176, cuando el papa Alejandro III confirma la especial jurisdicción del monasterio de San Isidoro de León sobre la localidad de La Vid<sup>15</sup>. Igualmente, en 1552 se documenta la concesión de indulgencias en varios días del año a los fieles que visiten la ermita y en 1598 el papa Clemente VIII concede una bula con indulgencias a la cofradía de San Vicente de la Gotera. En el siglo XIX P. Madoz<sup>16</sup> al referirse al pueblo de La Vid indica que “en la cumbre de la peña hay una ermita con la advocación de S. Lorenzo, en cuyo centro se ve un panteón que contiene algunas santas reliquias”.

El santuario se ubica en un lugar estratégico (las hoces del río Bernesga), cercano a la vía que comunicaba León y Asturias, calzada romana, primero, y después camino de Santiago. La antigua calzada romana (la llamada Ruta de la Plata) discurría por las localidades de Beberino, Buiza y Villasimpliz (León), siendo esta última localidad la más próxima a la citada ermita (García Rodríguez 1978; Gutiérrez González 1984, 120 y 1985, 104-105 y Rabanal 1994-1995, 261-262). De esta vía de comunicación da cuenta, en el siglo XVIII, G. Melchor de Jovellanos en sus Diarios<sup>17</sup> e indica que la calzada iba “por Buiza, debido a lo angosto de la subida a la gran collada de San Antón”.

Respecto a la procedencia de la pieza, Marco Simón (1999, 488) considera que el ara se encuentra en su geografía religiosa primigenia, es decir, que posiblemente fue hallada *in situ* y que formaba parte de un santuario (indígena-)romano existente en ese peñasco, que habría sido posteriormente cristianizado mediante la construcción de la ermita y la resignificación del altar dentro de las prácticas culturales cristianas. La existencia de espacios culturales similares en el No-

<sup>14</sup> Cf. Kajanto, 1965, 236: ‘shaggy, bristling hair’.

<sup>15</sup> El pueblo leonés de La Vid pertenecía en la Edad Media al concejo de Cervera que dependía del monasterio de San Isidoro de León según concesión del rey Alfonso VI en 1103, confirmada por Fernando II en 1181. Cf. M. González Flórez, 1982.

<sup>16</sup> *Diccionario Geográfico - Estadístico - Histórico de España y sus posesiones de ultramar*, Madrid 1848-1850, Tomo VI (1850), 412. A esta ermita de San Vicente o San Lorenzo va unida la leyenda del Dragón de La Gotera al que, según la tradición, venció y mató San Lorenzo que vino desde Tánger con sus dos hermanos más pequeños y construyó la ermita con una piedra de alabastro traída a lomos de una acémila. Se

dice que en su interior, en el llamado “Túmulo de San Lorenzo”, hay un arca de alabastro donde reposan los restos de sus dos hermanos. *Vid.* Gutiérrez González, 1984, 120.

<sup>17</sup> G. Melchor de Jovellanos, *Diarios*: La Vid (Diario séptimo, jueves, día 12 de 1797, 248 y La Gotera, Diario octavo, viernes día 17, 1797, 256). La localidad de La Vid quedaba fuera del trazado principal, era un simple camino secundario. El autor señala los inconvenientes de este trayecto. Posteriormente este trazado fue modificado y se construyeron varios puentes que posibilitaron el paso por entre las hoces escarpadas del río Bernesga: *vid.* Fernández Ordoñez, Abad, Chias, 1988, 249-297.

roeste de la Península Ibérica estaría documentada tanto por hallazgos epigráficos, como por el testimonio de Valerio del Bierzo, quien en la segunda mitad del siglo VII d.C. relata que la población local cercana a Astorga daba culto a un altar pagano colocado en la cumbre de una montaña, una *probosa obscenitas* que fue oportunamente destruida por los cristianos, quienes construyeron en ese lugar una iglesia dedicada a San Félix Mártir (Caballero, Sánchez 1990, 436 y Thompson 2000, 310). Ciertamente, la descripción que ofrece Valerio podría recordar las características físicas del paraje de La Vid, un lugar que sin duda posee elementos fenomenológicos suficientes como para provocar la sensación de lo sagrado. Es plausible, por tanto, que la existencia de un santuario pagano hubiera motivado el emplazamiento de la ermita en ese lugar, que poseía además una ubicación estratégica junto a dos vías de comunicación, una relación entre centros de culto rurales cristianos y vías romanas que se documenta también en otras áreas peninsulares (Palomero Plaza 1984, 273-287).

Sin embargo, como han señalado Caballero y Sánchez, la presencia de aras romanas reutilizadas en un templo cristiano no implica necesariamente un caso de continuidad cultural ni la existencia previa de un santuario romano en ese lugar. En este sentido, la existencia de una tradición popular sobre la construcción de esa ermita por parte de San Vicente, en la que tiene gran importancia el transporte de una piedra de alabastro a lomos de una mula, permite plantear otra hipótesis sobre la procedencia del altar dado que, de ser cierta, podría atestiguar el traslado del ara a la peña desde otro lugar, cuya localización exacta desconocemos, para ser utilizada en la ceremonia fundacional de esa ermita. En este sentido, cabe destacar que la colocación de aras romanas en el interior de las iglesias durante las liturgias de consagración parece formar parte, según estos mismos autores (Caballero, Sánchez 1990, 434, n. 1, 441, 460 y 464) de una práctica o costumbre postvisigoda peninsular, que utilizaría posiblemente esos objetos paganos como “piedras angulares” (*Sal.* 118, 22) sobre las que construir el edificio cultural cristiano. Si realmente la leyenda popular conservara reminiscencias ciertas de esa acción fundacional cristiana de San Vicente o San Lorenzo, y la “piedra de alabastro”/ara hubiera sido transportada allí para su construcción, entonces cabría pensar que la piedra no se halló en ese paraje sino que proviene de otro lugar, cuya distancia y naturaleza resultan casi imposibles de precisar. Por ello, aunque Gutiérrez González (1984, 120) considera que el ara pudo ser hallada en Villasimpliz, localidad (como ya hemos señalado) cercana a la ermita de La Vid, y en la que se han descubierto materiales de época romana, lo cierto es que no contamos con ningún dato seguro que permita establecer sobre bases fiables la procedencia del ara.

Conviene tener presente, como han señalado Caballero, Sánchez (1990, 436 y 464) y Eaton (2000, 58-110 y 128-138, fig. 68 y 69), que el estudio de la (re)utilización de aras romanas en edificios culturales cristianos plantea diversos problemas, tanto cronológicos —en qué momento se produjo la reutilización—, como geográficos —relacionados con la procedencia de la pieza y su contexto originario—, y relacionales o de uso —para qué y cómo se utilizó ese altar dentro de las prácticas culturales cristianas—, y de significado —qué narrativas y usos construyeron los fieles en torno a esa pieza a lo largo del tiempo—. A esta problemática se suma el hecho de que las aras son objetos-símbolo cargados de sacralidad que pudieron utilizarse con fines litúrgicos y legendarios diversos a lo largo del tiempo; es decir, que se trata de objetos que poseen una biografía, una vida social (Kopytoff 1986, 64-91; Fernández Suárez 1999, 46) configurada mediante las cambiantes narrativas y usos de los fieles. Así, el significado, el uso como elemento litúrgico cristiano, e incluso la propia ubicación del ara dentro del edificio cultural pudieron transformarse a lo largo del tiempo, como muestran, por ejemplo, los casos peninsulares de altares romanos reutilizados sucesivamente como pie de altar, pila de agua bendita y, finalmente, caja de limos-



nas (*Ibidem* 46; Caballero, Sánchez 1990, 483-484 y Eaton 2000, 58-75, 94-110). Por todo ello, resulta difícil reconstruir la “vida social” del ara de La Vid, y comprender los diversos significados y usos de esta pieza en la liturgia celebrada en ese enclave.

SILVIA ALFAYÉ VILLA  
 Universidad de Zaragoza  
 Grupo Hiberus  
 trebopala@hotmail.com

M.<sup>a</sup> CRUZ GONZÁLEZ RODRÍGUEZ  
 Departamento de Estudios Clásicos  
 Universidad del País Vasco (UPV/EHU)  
 C/ Tomás y Valiente s/n, 01006  
 Vitoria-Gasteiz  
 cruz.gonzalez@ehu.es

JOAQUÍN GORROCHATEGUI  
 Departamento de Estudios Clásicos  
 Instituto de Ciencias de la Antigüedad  
 Vitoria-Gasteiz  
 joaquin.gorrochategui@ehu.es

## BIBLIOGRAFÍA

- ABASCAL, J. M., 1994, *Los nombres personales en las inscripciones latinas de Hispania*, [Antigüedad y Cristianismo 2], Murcia: Universidad de Murcia. Universidad Complutense de Madrid. Universidad de Alicante.
- ABÁSULO, J., MARCO SIMÓN, F., 1995, «Tipología e iconografía en las estelas de la mitad septentrional de la Península Ibérica», en F. Beltrán (ed.), *Roma y el nacimiento de la cultura epigráfica en Occidente*, Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 327-359.
- ALFAYÉ VILLA, S., (e.p.), «Religión indígena e “identidades étnicas” en la Hispania indoeuropea», en G. Cruz, J. Santos (eds.), *Romanización, fronteras y etnias en la Roma Antigua: el caso hispano. VII Revisiones de Historia Antigua* [Anejos de Veleia. Acta], Vitoria-Gasteiz.
- ALFENIM, R. A. E., 1991, «Ex-voto a *Quangeio Turicaeco*», *FE* 38, n.º 174.
- ALFÖLDY, G., 1997, «Die Mysterien von Panóias (Vila Real, Portugal)», *MM* 38, 1997, 176-246.
- BERNARDO STEMPEL, P. DE, GARCÍA QUINTELA, M. V., 2008, «Población trilingüe y divinidades del castro de Lansbriga (prov. Ourense)», *MM* 49, 254-289.
- CABALLERO, L., SÁNCHEZ, J. C., 1990, «Reutilizaciones de material romano en edificios de culto cristiano», en: A. Blanco, J. M.<sup>a</sup> Blázquez (eds.), *Cristianismo y aculturación en tiempos del Imperio Romano* [Antigüedad y Cristianismo 7], Murcia: Universidad de Murcia, 431-486.
- CARBONELL MANILS, J., GIMENO PASCUAL, H., MORALEJO ÁLVAREZ, J. L. (eds.), 2011, *El monumento epigráfico en contextos secundarios. Procesos de reutilización, interpretación y falsificación*, [Congresos de la Universitat Autònoma de Barcelona 7], Bellaterra: Universitat Autònoma de Barcelona. Servei de Publicacions.
- CIBU, S., 2003, «Chronologie et formulaire dans les inscriptions religieuses de Narbonnaise et des provinces alpines (Alpes Graies et Poenines, Cottiennes et Maritimes)», *Revue Archéologique de Narbonnaise* 36, 335-360.
- EATON, T., 2000, *Plundering the past. Roman stonework in Medieval Britain*, Stroud: Tempus.
- ENCARNAÇÃO, J. D', 1987, «Divindades indígenas da Lusitânia», *Conimbriga* 26, 1987, 5-37.
- , 2002, «Das religiões e das divindades indígenas na Lusitânia», en Cardim Ribeiro, J. (coord.), *Religiões da Lusitânia — Loquuntur Saxa*, Lisboa: Museu Nacional de Arqueologia, 13-15.
- FERNÁNDEZ ORDOÑEZ, J. A., ABAD, T., CHIAS, P., 1988, *Catálogo de puentes anteriores a 1936 en León*, Madrid: MOPU. Centro de Publicaciones.
- FERNÁNDEZ SUÁREZ, R., 1999, «Geografía religiosa y ermitas: la focalización de símbolos sagrados», en S. Rodríguez Becerra (coord.), *Religión y cultura*, vol. 2, Sevilla: Junta de Andalucía. Consejería de Cultura. Fundación Machado, 41-50.
- GARCIA, J. M., 1985, «*Quangeio deus lusitano*», *Historia* 76, 23-32.

- GARCÍA ALONSO, M., 1985, «Un ara romana en Wamba (Valladolid)», *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología* 51, 258-259.
- GARCÍA RODRÍGUEZ, A., 1978, «Gordón. Un hermoso valle desconocido. Calzada romana en Buiza», *Tierras de León* 32-33, 13-26.
- GONZÁLEZ FLÓREZ, M., 1982, *La ribera del Torio*, León: Celarayn.
- GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, M.<sup>a</sup> C., 2001-2002, «Die lateinische Epigraphie Hispaniens als Quelle für die keltische Gesellschaft und Religion», *Veleia* 18-19, 39-60.
- , 2005, «Sobre la *religio* de los pueblos del NW durante el alto imperio: algunas observaciones», *Palaeohispanica* 5, 2005, 775-792.
- GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, J. A., 1984, «Ara romana de La Vid (La Pola de Gordón)», *Estudios Humanísticos* 6, 117-121.
- , 1985, *Poblamiento antiguo y medieval en la montaña central leonesa*, León: Institución Fray Bernardino de Sahagún.
- KAJANTO, I., 1965, *The Latin cognomina*, Helsinki: Societas Scientiarum Fennica.
- KOPYTOFF, I., 1986, «The cultural biography of things: commoditization as process», en: A. Appadurai (ed.), *The social life of things: commodities in cultural perspectives*, Cambridge: Cambridge University Press, 64-91.
- MARCO SIMÓN, F., 1978, *Las estelas decoradas de los conventos Caesaraugustano y Cluniense*, Zaragoza: Institución Fernando el Católico.
- , 1999, «*Deis Equeunu(bo)*», en F. Villar, F. Beltrán (eds.), *Pueblos, Lenguas y escrituras en la Hispania Prerromana. Actas del VII coloquio de lenguas y culturas paleohispánicas. Actas del VII Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas* (Zaragoza, 12 a 15 de Marzo de 1997), Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca. Institución Fernando el Católico, 481-490.
- MARINER, S., 1996, «Comentarios filológico y métrico», en: A. González Blanco *et al.* (eds.), *El balneario romano y la Cueva negra de Fortuna (Murcia). Homenaje al Prof. P.H. Ratz* [Antigüedad y Cristianismo 13], Murcia: Universidad de Murcia, 423-440.
- OLIVARES PEDREÑO, J. C., 2002, *Los dioses de la Hispania céltica*, Madrid: Real Academia de la Historia.
- ORTIZ DE URBINA, E., (e.p.), «Cultores de divinidades indígenas en el *conuentus Asturum*: onomástica personal y condición cívica», en *Homenaje al Profesor Manuel Abilio Rabanal*, León: Universidad de León.
- PALOMERO PLAZA, S., 1984, «Sobre algunas ermitas y romerías y su relación con la arqueología y las vías romanas en la actual provincia de Cuenca», en *II Jornadas de Etnología de Castilla y la Mancha*, Ciudad Real: Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Servicio de Publicaciones, 273-287.
- RABANAL ALONSO, M. A., 1994-1995, «La vía de la plata en León y la vía de León a Asturias: de calzada romana a Caminos de peregrinación a Santiago», *Memorias de Historia Antigua* 15-16, 249-274.
- , GARCÍA MARTÍNEZ, S. M.<sup>a</sup>, 2001, *Epigrafía romana de la provincia de León: revisión y actualización*, León: Universidad de León (= *ERPLe*).
- RAEPSAET-CHARLIER, M.-TH., 1993, *Dis deabusque sacrum. Formulaire votif et datation dans les Trois Gaules et les deux Germanies*, Paris: De Boccard.
- , 2001, «Le formulaire des dédicaces religieuses de Germanie supérieure», en: W. Spickermann (ed.), *Religion in den germanischen Provinzen Roms*, Tübingen: Mohr Siebeck, 135-171.
- REDENTOR, A., 2008, «Iconografía solar no mundo funerario da Astúria meridional», en M. do Céu Fialho, Encarnação, J. d', Alvar, J. (coords.), *O sol greco-romano*, Coimbra: Centro de Estudos Clássicos e Humanísticos. Centro de Estudos Arqueológicos das Universidades de Coimbra e Porto. Universidad Carlos III-Instituto de Historiografía Julio Caro Baroja, 225-247.
- SALINAS DE FRÍAS, M., 1995, «Los teónimos indígenas con la mención “*deus-a*” en la epigrafía hispana», *Conimbriga* 34, 129-146.
- SANZ VILLA, J. R., 1996, *Los dioses de los astures*, León: Diputación de León.
- SOLANA, J. M.<sup>a</sup>, HERNÁNDEZ, L., 2000, *Religión y sociedad en época romana en la Meseta septentrional*, Valladolid: Universidad de Valladolid.
- STYLOW, A.U., MAYER, M., 1996, «Los *tituli* de la Cueva Negra. Lectura y comentarios literario y paleográfico», en: A. González Blanco *et al.* (eds.), *El balneario romano y la Cueva Negra de Fortuna (Murcia). Homenaje al Prof. P.H. Ratz*, [Antigüedad y Cristianismo 13], Murcia, 367-406.
- THOMPSON, E. A., 2000, *The goths in Spain*, Oxford: Clarendon Press.
- VALLEJO, J. M., 2005, *Antroponimia indígena de la Lusitania romana*, [Anejos de Veleia. Series Minor 23], Vitoria-Gasteiz: Instituto de Ciencias de la Antigüedad. Servicio Editorial. Universidad del País Vasco.